

ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR

Características del puesto de trabajo

Investigador Responsable: Alejandra Pera Rojas

Proyecto de cargo: PI-0324-2018-FIB

Referencia interna: PI-0324/2018

Título del puesto que se oferta: Técnico de laboratorio en grupo GC01

Grupo profesional al que se incorpora: Personal auxiliar

Resumen del puesto de trabajo:

El candidato se incorporará al grupo de investigación del IMIBIC Inmunología y Alergia”, a la línea de inmunosenescencia, en concreto al proyecto “Papel de las células inmunes proinflamatorias en la estenosis de la válvula aórtica (CIPyEVA)”. La estenosis de la válvula aórtica (EVA) es una enfermedad cardíaca frecuente en los ancianos y se caracteriza por calcificación valvular, fibrosis e inflamación, sin embargo su patogénesis no se conoce bien. Estudios recientes apuntan a que esta enfermedad se asemeja a la aterosclerosis siendo un proceso activo e inflamatorio. A día de hoy no existe ningún tratamiento para la estenosis de la válvula aórtica más que el reemplazo quirúrgico de la misma, por lo que la caracterización de las células implicadas en los procesos inflamatorios de la estenosis valvular, así como el análisis de los antígenos a los que responden dichas células, es de suma importancia para el desarrollo de nuevas terapias para los pacientes con EVA. La persona candidata se encargará de las labores del laboratorio de inmunología relacionadas con el estudio de la Inmunopatología de la válvula aórtica.

Fecha prevista de inicio: 10/04/2019

Duración del contrato: 12 meses.

Coste total: 4.940,92 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

Centro de trabajo: IMIBIC

Número de posiciones disponibles: 1

Condiciones de trabajo:

Prestaciones (sueldo bruto, otros beneficios, etc...)	290,12 € brutos/mes (incluye p.pagas extras) + hasta 7% retribución variable vinculado a objetivos
Tipo de contrato	Obra o servicio
Jornada (completa o parcial)	25% (10h/semana)
Duración del contrato	12 meses (*)

(*)El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

Oportunidades de desarrollo profesional:**Perfil de la persona a contratar***(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
 - Formación Profesional de Técnico de Laboratorio Clínico y Biomédico
- **Formación:**
 - Formación Profesional de Técnico de Laboratorio Clínico y Biomédico.
 - Formación en prevención y riesgos laborales en laboratorios de investigación.
- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**
 - o Requisitos mínimos:
 - 1) Título de Formación Profesional de Técnico de Laboratorio Clínico y Biomédico.
 - o Méritos valorables:
 - 1) Experiencia en: (Se concederán 0,5 puntos por mes, hasta un máximo de 4 puntos).
 - Técnicas básicas de Inmunología: Extracción de células a partir de sangre periférica, ELISA, marcaje superficial e intracelular con anticuerpos monoclonales, ensayos funcionales, citometría de flujo y análisis mediante software Flowjo.
 - Organización de bases de datos, recepción y envío de muestras.
 - Labores de mantenimiento del laboratorio: limpieza, pedidos, presupuestos, etc.
 - 2) Formación complementaria al puesto de trabajo (1 punto).
 - 3) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas. (0,1 puntos por cursos acreditado)
 - 4) Conocimiento de inglés acreditable mediante certificados (a partir de C1) o estancias de 12 meses ininterrumpidos en países de habla inglesa (1 punto)

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán al menos a los **tres mejores candidatos** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos candidatos que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.

Tras la resolución de la plaza y en caso de que el candidato seleccionado renunciara al contrato la mesa de contratación podrá disponer resolver a favor del siguiente candidato según la lista de puntuaciones publicada.



Funciones a realizar

- o Procesamiento de muestras de sangre de pacientes con estenosis aórtica y controles sanos
- o Recepción de tejido valvular (pacientes y controles) y preparación para su procesamiento
- o Caracterización fenotípica por citometría de flujo multiparamétrica de células inmunes en sangre periférica (controles y pacientes)
- o Ensayos funcionales de las distintas poblaciones encontradas en tejido valvular y periféricas.
- o Mantenimiento de la base de datos de resultados
- o Mantenimiento de la base de datos de reactivos y realización de pedidos
- o Mantenimiento de muestras en N₂ líquido y -80°C.
- o Limpieza y mantenimiento del laboratorio.

Documentación a presentar

CV y documentación escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

Forma y plazo de presentación de solicitudes

Forma: Por mail a la dirección personal@imibic.org. En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengán con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	Día	Mes	Año	Horas
Fecha Inicio	22	Marzo	2019	08.00 h
Fecha Fin	31	Marzo	2019	23.59 h

La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.

El investigador responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.

NOTAS:

Lugar y fecha: Córdoba, 22 de Marzo de 2019

VºBº y Firma del Investigador

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD/GDPR) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose por escrito junto con fotocopia de documento que acredite su identidad, en la siguiente dirección: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.